



AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar los apartados **Cronograma** y **Criterios de Evaluación**, de las condiciones específicas de participación en la convocatoria **PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ**, en los cuales se indica:

- Cronograma:

Publicación de resultados de Evaluación: 26 de octubre de 2018

-Criterios de Evaluación:

Ronda Preselección

Criterio	Puntaje
Valor Periodístico de la crónica (investigación, documentación, fuentes y formalidad).	40
Voz Propia-estilo.	40
Nivel en el manejo del lenguaje (estructura, redacción, creación de atmósferas, legibilidad).	20

Nota

Una vez publicado el listado definitivo de propuestas habilitadas para evaluación, se definirá la pertinencia de designar los jurados de preselección que se necesiten para esta labor quienes serán seleccionados del Banco Sectorial de Hojas de Vida de acuerdo al perfil que se requiera para la presente convocatoria, y cuya función es realizar una preselección de propuestas y emitir un concepto individual y escrito de cada una de las obras revisadas. Las propuestas preseleccionadas serán evaluadas por un jurado que deliberará y seleccionará las propuestas ganadoras de la convocatoria y emitirá un concepto individual y escrito de cada una de las propuestas evaluadas.



AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ

Ronda 2

Criterio	Puntaje
Valor Periodístico de la crónica (investigación, documentación, fuentes y formalidad).	40
Voz Propia-estilo.	40
Nivel en el manejo del lenguaje (estructura, redacción, creación de atmósferas, legibilidad).	20

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 083 de 2018 que reza: *"El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria"*.

De conformidad con lo expuesto, y teniendo en cuenta que por la cantidad de propuestas habilitadas no se hizo necesario designar jurados de preselección, los apartados **Cronograma** y **Criterios de Evaluación** se modifican así:

- Cronograma:

Publicación de Resultados de Evaluación: 17 de septiembre de 2018

-Criterios de Evaluación:

Criterio	Puntaje
Valor Periodístico de la crónica (investigación, documentación, fuentes y formalidad).	40
Voz Propia-estilo.	40



AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ

Nivel en el manejo del lenguaje (estructura, redacción, creación de atmósferas, legibilidad). 20

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el día Diez (10) del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica
Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Astrid Milena Casas: – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Solicitó Modificación: Alejandro Flórez Aguirre - Gerente de Literaturas
Proyectó y Suministro Información: Marcela González Charry-Contratista Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información: Marcela González Charry – Contratista Área de Convocatorias

